

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

487

BARRIOS MONASTERIO, Julián; hijo de Nicomedes y de Petra, natural de Berguenda (Alava), de estado soltero, oficio músico, de veintitrés años, sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Labastida (Alava); procesado por el delito de segunda deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Leopoldo Toribio Gutiérrez, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria y sito en el Cuartel del General Loma.—Vitoria, 17 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio. JG—214

488

BARROBÉS VILASECA, Agustín; hijo de Agustín y de Francisca, natural de San Martín de Provençal, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión estampador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos azules, cejas al pelo, color sano, nariz regular, boca regular; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Freselz; procesado por falta á concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros, D. Saturnino Homedes Mompou, de guarnición en Melilla.—Melilla, 11 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Saturnino Homedes. JG—221

489

CABRERA HERNANDEZ, Manuel, alias *Cabrerilla*; natural y vecino de Huéscar, hijo de Balbino y Ana, de treinta y tres años, casado, jornalero; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Huéscar, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión, si en el acto no presta fianza de cualquiera de las clases admisibles en Derecho, en cantidad de 500 pesetas. 812

490

CALLEJA LUENGO, Casimiro; hijo de Joaquín y de Romana, natural de Borrón, Ayuntamiento de Ahucillo, provincia de León, de estado soltero, de oficio labrador, de 1,600 metros de altura; avocido últimamente en Borrón, provincia de León; procesado por falta á con-

centración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garrellano, número 43, D. Enrique Dafousa Muguruza, de guarnición en Bilbao.—Dado en Bilbao á 17 del mes de Enero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Dafousa. JG—224

491

CANO GOMEZ, Enrique; hijo de Bartolomé y de Eucarnación, natural de Estepona, del mismo Ayuntamiento, Juzgado de La Línea, provincia de Málaga, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad, desconociéndose sus demás circunstancias y señas personales; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Carlos Astillero García, residente en el Hipódromo, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 10 de Enero de 1912.—El Juez instructor, Carlos Astillero. JM—222

492

CARRILLO HERNANDEZ, Rafael; hijo de Juan y de María del Carmen, natural de La Matanza (isla de Tenerife), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en La Matanza (isla de Tenerife); procesado por pescar con dinamita; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez, Teniente de Navío de la Armada, D. José María Gálvez y Chacón, Ayudante militar de Marina del distrito de la Orotava.—Puerto de la Cruz, 10 de Enero de 1912.—José María Gálvez. JM—228

493

CARROGIO MUNTADAS, Rafael; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión comerciante, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle de las Cortes, 467; procesado por estafa, sumario número 498 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría del Sr. Ruiz. 750

494

CASADO DE LA TORRE, Pedro; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 784

495

CASO VAL, José; natural de Zaragoza, de estado casado, profesión forjador, de cuarenta y seis años de edad, hijo de Silvestro y de Bárbara; domiciliado últimamente en esta villa de Santoña; procesado por desacato; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Santoña, á fin de serle ampliada su declaración indagatoria. 766

496

COLON COLL, Valentín; hijo de Jaime y de Antonia, natural de Verdú, provincia de Barcelona, de estado soltero, de oficio pastelero, de veintitrés años de edad, no tiene señas particulares, sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba ídem, color sano, frente despojada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá,

en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Camps Menéndez, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, cuyo Juzgado se halla establecido en Valencia.—Valencia, 16 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Camps. JG—215

497

COPAS CABEZAS, Aurelio; natural de Azas en Cesto, de estado soltero, profesión minero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Liria; procesado por incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander. 727

498

DOMENECH VINAJERAS, Francisco; hijo de Francisco y de Josefa, natural de la Habana, de estado casado, profesión escribiente, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Bilbao, camino de Recalde, número 10, primero derecha; procesado por delito contra la forma de Gobierno; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, á constituirse en prisión. 730

499

EJEA LATORRE, Juan; hijo de Antonio y Pacificación, natural de Tahal, partido judicial de Sorbas, provincia de Almería, soltero, de veintidós años de edad, oficio jornalero, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Tahal (Almería); procesado por falta á concentración; comparecerá en este Juzgado y en el plazo de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, segundo Teniente D. Antonio Alcalde Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Melilla, 12 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcalde. JG—241

500

FERNANDEZ LOPEZ, José; hijo de Pedro y de Pilar, natural de Piedrafita (Lugo), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del mismo Cuerpo, D. Manuel López Fernández, en el Cuartel de San Fernando, Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 18 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López. JG—230

501

FERNANDEZ PEREZ, Antonio; hijo de Manuel y de Luisa, natural de Frontón (Lugo), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del mismo Cuerpo, D. Manuel López Fernández, en el Cuartel de San Fernando, Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 18 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López. JG—232

502

FERNANDEZ PEREZ, Domingo; hijo de Francisco y de Rosa, natural de San Juan de Friolfe (Lugo), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del mismo

(Continúa en la pág. 474.)

CESANTES

1	D. Luis Vilamitjana Piñuela.....
2	D. Alfonso Ahumada y Tuelco.....
3	D. Alfonso Aguirre y Cárcos.....
4	D. Eduardo Rafán de los Godos y Estévez.....
5	D. Serafín Adame Morales.....
6	D. Ambrosio Jiménez de Machana y García.....
7	D. Federico Martínez Montenegro.....
8	D. Clemente Trápaga de Errazu.....
9	D. José Guillermo Retortillo y Macpherson.....
10	D. Manuel Gállego Nasarre.....
11	D. Eufes Poregual y Aquino.....
12	D. Pable Roda y San Juan de Santa Cruz.....
13	D. Juan Alendizábal González.....
14	D. Vicente Girauta Pérez.....
15	D. José Muñoz Baona y Bañuti.....
16	D. Enrique Fernández Campano.....
17	D. Luciano Rodríguez Pérez.....
18	D. Alfonso Bilbao y Sevilla.....
19	D. Antonio Pérez Romeo.....

Intervención de Hacienda de Gerona.....
Intervención de Hacienda de Barcelona.....
Dirección general de Contribuciones Impuestos y Rentas.....
Administración de Contribuciones de Toledo.....
Hacienda de Ultramar.....
Hacienda de Ultramar.....
Administración de Hacienda de Cuenca.....
Delegación de Hacienda de España en París.....
Sala de Ultramar.....
Sala de Ultramar.....
Ministerio de Ultramar.....
Administración de Hacienda de Barcelona.....
Hacienda de Ultramar.....
Ministerio de Ultramar.....
Hacienda de Ultramar.....
Intervención de Hacienda de Soria.....
Intervención de Hacienda de Logroño.....
Hacienda de Ultramar.....

Madrid.....	52	9	3	7	19	9	10	5
Madrid.....	48	3	24	5	3	26	10	5
Madrid.....	35	9	16	3	1	26	11	3
Madrid.....	66	5	2	1	1	17	32	10
Sevilla.....	57	9	27	10	27	27	6	9
Avila.....	55	11	2	»	9	19	26	10
Lugo.....	62	11	7	»	9	7	»	5
Navarra.....	64	14	»	»	8	10	11	3
Cádiz.....	53	9	15	»	7	26	7	2
Huesca.....	52	2	15	»	7	16	9	2
Almería.....	59	2	1	»	7	10	15	1
Alava.....	62	8	»	»	5	1	8	1
Madrid.....	54	7	17	»	4	26	20	11
Zaragoza.....	54	11	8	»	4	17	2	8
Madrid.....	50	11	8	»	4	11	1	11
Badajoz.....	54	2	»	»	3	25	18	2
Oviedo.....	54	3	22	»	2	16	3	4
Madrid.....	39	9	24	»	1	24	12	9
Zaragoza.....	63	»	27	»	»	8	25	2

Oficiales de segunda clase.

ACTIVOS

1	D. Remigio Vega y Vega.....
2	D. Antonio Caverol López.....
3	D. Manuel Lacarra y Altolaguirre.....
4	D. Emilio Ortiz y Lapeña.....
5	D. Luis Mecho Millet.....
6	D. Fernando Pérez Vidal.....
7	D. Federico López y González de Otazu.....
8	D. Eduardo de Asúa y Bascarán.....
9	D. Román Torres Sans.....
10	D. Manuel de las Heras Pérez.....
11	D. Juan de Graso y Lartundo.....
12	D. José del Real y Carraca.....
13	D. Lorenzo Casallo y Wg.....
14	D. Enrique Martínez Uceda.....
15	D. José Campos Campana.....
16	D. Enrique Fernández Cordero.....
17	D. José Posada García.....
18	D. Ramón Carramolino Hernández.....
19	D. Carlos Romero Montero.....
20	D. Emilio López Pastorís.....
21	D. Ramón López Nohales.....
22	D. Ramón Sanjuán y Casasola.....
23	D. Mariano David y Gil.....
24	D. J. Aurelio Ochea y Hero.....
25	D. Jesús Martínez de Velasco.....
26	D. Marcelino Quirós y Secades.....
27	D. Leopoldo Cofg Rebagliato.....
28	D. Ramón Barreiro García.....
29	D. Rafael Luquo Barbudo.....
30	D. Manuel González de Quesada y Sandoval.....
31	D. Manuel Benimeli Valdivia.....
32	D. Agustín Alvarez de Sotomayor.....
33	D. Alberto Aparicio Hurtado de Mendoza.....
34	D. Manuel Díaz Valdés Urbina.....
35	D. Bartolomé Monto y Almansa.....
36	D. Manuel González y González.....

Fiel de balanza de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....
Alcaide de la Aduana de El Grao.....
Intervención de Hacienda de Málaga.....
Tesorería central.....
Administración de Contribuciones de Madrid.....
Intervención de Hacienda de Murcia.....
Administración de Contribuciones de León.....
Intervención General.....
Administración de Contribuciones de Granada.....
Administración de Contribuciones de Cádiz.....
Intervención de Hacienda de Avila.....
Administración de Contribuciones de Burgos.....
Administrador especial de Rentas arrendadas de Canarias.....
Administración de Contribuciones de Madrid.....
Administración de Contribuciones de Palencia.....
Administración de Contribuciones de Alcañete.....
Administración de Contribuciones de Badajoz.....
Administrador especial de Rentas arrendadas de Avila.....
Intervención de Hacienda de Sevilla.....
Administración de Contribuciones de Soria.....
Administrador especial de Rentas arrendadas de Gerona.....
Depositario pagador en Zaragoza.....
Intervención de Hacienda de Málaga.....
Intervención de Hacienda de Sevilla.....
Administración de Contribuciones de Castellón.....
Administrador especial de Rentas arrendadas de Cáceres.....
Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....
Administración de Contribuciones de Orense.....
Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....
Intervención de Hacienda de Granada.....
Administrador especial de Rentas arrendadas de La Coruña.....
Encargado del Negociado de Alcoholes de la Delegación especial de Hacienda en Navarra.....
Intervención de Hacienda de Guadaluajara.....
Ordenación de pagos de Hacienda.....
Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....
Administración de Contribuciones de Oviedo.....

Madrid.....	63	4	22	24	2	12	48	3
Huesca.....	48	2	16	13	9	14	21	5
Sevilla.....	52	7	26	13	2	16	32	5
Madrid.....	41	4	9	12	11	23	13	11
Madrid.....	48	»	4	12	11	7	30	1
Alicante.....	61	6	23	12	10	23	33	2
Vizcaya.....	44	9	»	12	10	»	13	3
Vizcaya.....	53	»	11	12	9	26	32	10
Soria.....	65	3	1	12	8	9	12	8
Manila.....	41	3	13	12	5	23	23	»
Madrid.....	61	10	21	12	5	27	44	1
Granada.....	51	4	29	12	5	19	31	3
Murcia.....	54	9	4	12	5	5	33	4
Toledo.....	49	5	17	12	5	3	18	3
Málaga.....	34	9	20	12	4	24	14	7
Almería.....	64	3	26	12	3	9	45	7
Cádiz.....	58	9	9	12	3	3	27	11
Lérida.....	51	4	»	12	2	9	12	2
Granada.....	58	11	15	12	1	19	24	2
Guadaluajara.....	62	2	1	12	»	22	12	»
Cuenca.....	66	9	»	11	11	11	12	11
Barcelona.....	46	4	23	11	10	3	25	»
Murcia.....	60	8	2	12	9	24	28	»
Vizcaya.....	43	7	15	12	9	19	11	9
Madrid.....	46	7	6	11	8	23	18	11
Oviedo.....	49	10	9	12	5	18	18	9
Madrid.....	42	2	26	11	5	11	13	3
Pontevedra.....	42	6	9	11	3	24	11	3
Córdoba.....	51	4	6	11	3	22	19	10
Sevilla.....	64	8	19	10	1	18	28	7
Alicante.....	46	9	2	10	1	18	10	11
Córdoba.....	65	8	23	10	10	»	18	10
Madrid.....	63	5	»	10	9	»	13	5
Madrid.....	44	»	18	10	8	»	23	9
Jaén.....	56	1	11	10	7	»	10	7
Zamora.....	40	8	23	10	6	11	28	4

Número
do
orden
en
la clase.

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO

PROVINCIA
DE SU
NATURALEZA

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE AL ESTADO

Número do orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				Años.	MeSES.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.
37	D. Francisco Guerrero Hernández.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	Madrid.....	36	9	27	10	6	12	13	5	19
38	D. Eduardo Martínez del Campo y Bessón.....	Depositario pagador en Burgos.....	Burgos.....	36	10	12	10	6	11	13	5	22
39	D. Félix de O. Izquierdo de la Torre.....	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades é Impuestos de Córdoba].....	Cádiz.....	53	9	27	10	5	28	23	5	»
40	D. Pascual Andrón y Mora.....	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades é Impuestos de Burgos.....	Valencia.....	64	9	27	10	5	13	21	4	9
41	D. Atanasio González Fontano.....	Intervención de Hacienda de la Coruña.....	Pontevedra.....	41	7	29	10	4	29	16	2	27
42	D. Alberto Peyrona y Tudury.....	Intervención general.....	Zaragoza.....	39	8	23	10	4	29	13	»	20
43	D. Pascual José Molins y Martín.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Barcelona.....	Ternol.....	50	7	14	10	4	28	29	10	27
44	D. José Macías y Casado.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	Madrid.....	59	9	14	10	4	13	36	2	1
45	D. Carlos Meléndez y París.....	Intervención general.....	Madrid.....	52	1	27	10	4	1	36	11	29
46	D. Leoncio Rodríguez y Rodríguez.....	Intervención de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Go- bernación.....	Orense.....	58	6	25	10	4	1	26	8	7
47	D. Nicolás Domínguez de Alcahud y Díaz de la Bárcena.....	Administración de Contribuciones de Guadalajara.....	Baleares.....	51	4	16	10	3	»	22	3	28
48	D. Gumersindo Francisco Cortés y Escolar.....	Intervención general.....	Madrid.....	54	11	18	10	2	»	35	4	18
49	D. Enrique Martín de Herrera.....	Depositario pagador en Murcia.....	Jaén.....	49	7	29	10	1	15	26	9	19
50	D. Diego Alós y Rivero.....	Socción de Inspección de la Dirección General de Propiedades é Im- puestos.....	Madrid.....	34	10	13	10	»	»	12	4	»
51	D. Eduardo Caro de Campos.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Sevilla.....	50	11	2	9	11	12	35	1	14
52	D. Pablo Pardo y Vila.....	Intervención de Hacienda de la Coruña.....	Lugo.....	51	2	»	9	10	17	26	8	12
53	D. Alberto García Solá.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Badajoz.....	Málaga.....	60	9	29	9	10	13	37	3	18
54	D. Ricardo de Oja y Alvarez.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	Sevilla.....	48	10	7	9	10	11	28	9	21
55	D. Anastasio Luis Alvareda y Aspo.....	Intervención central.....	Madrid.....	33	»	6	9	10	»	17	2	13
56	D. Juan Bengoechea y Valle.....	Dirección general de Contribuciones.....	Sevilla.....	45	5	15	9	8	»	24	1	10
57	D. Federico Capdepón y Clavijo.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Alicante.....	Murcia.....	45	2	5	9	8	»	23	»	23
58	D. Nicolás Avila Mansilla.....	Pagador de las minas de Almadén.....	Ciudad Real.....	63	6	1	9	7	15	9	7	15
59	D. Enrique García Montes.....	Depositario pagador en Córdoba.....	Granada.....	62	8	15	9	7	»	20	10	17
60	D. Francisco Martínez Alonso.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Valencia.....	Almería.....	52	10	14	9	6	26	31	»	6
61	D. Francisco Díaz Molina.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	Almería.....	47	5	23	9	6	24	19	5	27
62	D. Leopoldo Soto y Rueda.....	Administración de Contribuciones de Canarias.....	Santander.....	52	3	10	9	5	13	19	5	20
63	D. Federico San Martín.....	Intervención central.....	Madrid.....	58	8	27	9	3	29	18	4	9
64	D. Rafael Alvarez y González.....	Tesorería de Hacienda de Barcelona.....	Alicante.....	55	4	21	9	3	1	32	1	9
65	D. Federico Tuesta y Ruiz.....	Intervención general.....	Madrid.....	54	8	22	9	3	»	33	5	25
66	D. Luis Serván Gámez.....	Tesorería de Hacienda de Málaga.....	Cáceres.....	40	3	»	9	1	24	32	7	9
67	D. Aurelio Zabay y E-canere.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	Zaragoza.....	46	5	14	9	»	26	27	3	»
68	D. Severiano Blanco García.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Castellón.....	Salamanca.....	59	11	23	9	»	7	16	6	13
69	D. Mauricio de Salvatierra y Mancobo.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Toledo.....	50	3	10	8	10	23	22	3	14
70	D. Fausto Federico Cárcar y Juliá.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	55	»	12	8	10	18	37	»	6
71	D. Pedro Zapata y Olives.....	Intervención general.....	Barcelona.....	42	6	19	8	10	13	26	10	»
72	D. Cesáreo Antolin y Mateos.....	Intervención de Hacienda de Teruel.....	Salamanca.....	48	4	24	8	10	»	9	7	3
73	D. Florentino Gil del Rincón.....	Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	55	9	17	8	9	»	31	10	19
74	D. Francisco Delgado Aljama.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	Córdoba.....	46	2	4	8	9	»	29	4	2
75	D. Cándido Luis Caballero y González.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Teruel.....	Madrid.....	41	9	9	8	7	22	21	5	21
76	D. Luis Barbero y Casal.....	Administración de Contribuciones de Tarragona.....	Guadalajara.....	51	11	7	8	7	»	36	8	4
77	D. Fidel Ulloa y Araujo.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	Orense.....	51	9	8	8	6	24	27	8	26
78	D. Antonio Valls Castelo.....	Tesorería de Hacienda de Valencia.....	Canarias.....	52	9	15	3	6	»	29	7	3
79	D. Lino Solís y Poláez.....	Intervención de Hacienda de Valladolid.....	Oviedo.....	43	5	»	8	6	»	26	»	28
80	D. Joaquín Rodríguez San Pedro y de Vergara.....	Administración de Contribuciones de Lugo.....	Madrid.....	45	8	2	8	5	24	27	4	7
81	D. Eduardo de las Fuentes Martínez.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	Madrid.....	50	9	29	6	4	14	30	7	»
82	D. Jesualdo Domínguez Alcahud y Díaz de la Bárcena.....	Intervención general.....	Baleares.....	49	8	24	8	3	17	32	2	11
83	D. Juan Siquier y Singala.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Baleares.....	56	2	21	8	3	9	30	3	22
84	D. Francisco Ruiz de Berzosa.....	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades é Impuestos de Toledo.....	Valladolid.....	70	2	29	8	2	19	15	9	25
85	D. José Fernández Vázquez.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	Lérida.....	60	1	13	8	»	20	15	6	27

Murcia	64	4	2	8	10	48	2	15
Farragona	55	8	19	7	11	28	34	6
Ciudad Real	60	9	17	7	4	3	23	8
Valladolid	62	7	28	7	3	20	7	7
Madrid	44	10	13	7	8	19	19	5
Jaén	43	3	1	7	3	9	7	3
Coruña	52	8	27	7	3	7	19	8
Oviedo	47	4	5	7	3	7	13	8
Sovilla	54	11	>	7	3	*	33	5
Málaga	40	11	15	7	2	8	8	2
Oviedo	37	5	24	7	>	24	13	8
Salamanca	58	4	8	7	>	10	8	7
Sovilla	39	10	19	6	11	26	13	7
Huesca	48	9	4	6	10	26	17	7
Lérida	44	2	1	6	10	10	21	4
Valladolid	41	10	14	6	9	9	23	7
Málaga	56	9	10	6	8	28	31	10
Alicante	41	11	29	6	7	26	21	4
Oviedo	48	3	12	6	7	25	7	8
Coruña	54	4	17	6	7	10	26	9
Guadalajara	39	6	10	6	6	23	19	3
Madrid	40	2	>	6	6	2	6	10
Málaga	42	8	26	6	5	28	19	8
Logroño	45	5	16	6	5	21	6	5
Madrid	57	3	17	6	4	19	33	11
Zamora	50	7	28	6	3	15	28	5
Cuba	47	7	12	6	3	8	29	6
Madrid	50	2	2	6	2	18	15	3
Valladolid	48	>	10	6	2	7	7	6
Córdoba	66	3	13	6	>	3	19	9
Sevilla	49	>	16	5	11	>	22	5
León	46	1	16	5	10	>	22	11
Huelva	52	3	16	5	9	>	33	6
Madrid	46	6	15	5	8	21	24	11
Salamanca	57	6	12	5	7	>	29	10
Valladolid	58	10	11	5	6	25	30	9
Salamanca	47	5	14	5	5	4	17	4
Coruña	52	2	4	5	5	1	29	1
Murcia	52	4	16	5	4	15	15	8
Málaga	56	>	22	5	2	27	32	6
Madrid	45	11	15	5	2	13	26	2
Lérida	50	10	3	5	2	11	31	3
Huesca	48	5	16	5	1	21	19	9
Pontevedra	41	2	28	5	1	15	19	3
Logroño	53	5	26	5	1	12	34	3
Huesca	44	>	20	5	>	27	13	7
Madrid	48	7	20	5	>	26	23	1
Madrid	39	5	21	4	11	27	18	1
Málaga	52	6	>	4	11	6	28	3
Córdoba	44	5	27	4	10	18	24	8
Guadalajara	56	2	5	4	10	13	36	10
Jaén	45	9	18	4	9	11	11	7
Alicante	36	2	28	4	8	26	12	5
Granada	54	11	8	4	7	23	4	7
Murcia	40	9	17	4	7	16	15	7
Coruña	57	7	27	4	7	14	34	6
Guadalajara	52	8	13	4	7	13	33	2

86	D. Jesualdo Pelluz y Sintas	Administración de Contribuciones de Valencia
87	D. Pedro Pres y Montaña	Guardaalmacén de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre
88	D. Fernando Muñoz Maroto	Intervención de Hacienda de Alicante
89	D. Manuel Guerra Matesanz	Administración de Propiedades e Impuestos de Málaga
90	D. Joaquín Purón y Rubio	Administración de Contribuciones de Badajoz
91	D. Ignacio Coco Delgado	Administración especial de Rentas arrendadas de las provincias Vascongadas
92	D. Manuel Montero Fernández	Administrador especial de Rentas arrendadas de Almería
93	D. Carlos García del Valle	Administrador especial de Rentas arrendadas de Santander
94	D. Manuel González Caballos de Castilla	Administración de Contribuciones de Barcelona
95	D. José Roldán y Salcedo	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades e Impuestos de Albacete
96	D. Fermín Murias Villamil	Depositario pagador en Oviedo
97	D. Ramón Barco y Cosme	Administración de Contribuciones de Valladolid
98	D. Francisco Pouco de León y Gayto	Dirección General del Tesoro público
99	D. José María Cavoro Fencillas	Administración de Contribuciones de Barcelona
100	D. Ramón Maluquer y Soler	Administración de Contribuciones de Barcelona
101	D. Joaquín Duque e Iglesias	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos
102	D. Agustín Jiménez Vilches	Administración de Contribuciones de Murcia
103	D. José Burañes Trigo	Administración de Contribuciones de Valencia
104	D. Miguel Fontela Campomanes	Administración de Contribuciones de Lérida
105	D. Miguel Ferrer Flores	Intervención de Hacienda de Lérida
106	D. Luis Catalina Martínez	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades e Impuestos de Teruel
107	D. Emilio Gamir Ulibarri	Intervención general
108	D. Rafael Tentor y López Domínguez	Administración de Contribuciones de Granada
109	D. Enrique Pancorbo y Muro	Administración de Contribuciones de Córdoba
110	D. Angel Marín y Boyó	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento
111	D. Alejandro Aguilera y Vidal	Administración de Contribuciones de Almería
112	D. Benigno Somoza de Armas	Administrador especial de Rentas arrendadas de Orense
113	D. Gregorio Sánchez Unanue	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas
114	D. Tomás Barreda y Rodrigo	Administración de Contribuciones de Cuenca
115	D. Manuel Gutiérrez Tiscar	Administración de Contribuciones de Huesca
116	D. Carlos Alberti Rodríguez	Administración de Contribuciones de Avila
117	D. Antonio Lorente Armesto	Intervención de Hacienda de Zamora
118	D. Antonio Toscano y Flores	Intervención de Hacienda de Cáceres
119	D. Manuel Mendoza Reynalte	Subsecretaría
120	D. Joaquín Penares González	Dirección General del Tesoro Público
121	D. Pedro Sánchez Estévez	Administración de Contribuciones de Gerona
122	D. Joaquín Fernández Gómez	Intervención de Hacienda de Burgos
123	D. Ricardo Martínez Prieto	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades e Impuestos de Granada
124	D. Enrique Jiménez Picó	Dirección General de Propiedades e Impuestos
125	D. Joaquín de la Rosa y Ruiz de la Herrán	Sección de Inspección en la Subsecretaría
126	D. Agustín Zaera García	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos
127	D. Vicente de Soto y Fontanillas	Intervención de Hacienda de Gerona
128	D. Mariano Claver Pérez	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades e Impuestos de Zaragoza
129	D. Eduardo Reija Mora	Administración de Contribuciones de Orense
130	D. Miguel Aboyfúa y Domingo	Dirección General del Tesoro público
131	D. Constantino Golla Arregui	Intervención de Hacienda de Zaragoza
132	D. Manuel Rosell y López	Intervención de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas
133	D. César Salvatierra y del Val	Subsecretaría
134	D. Francisco Serrato y Gavilán	Intervención de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas
135	D. Laureano Caracuel Aguilera	Administración de Contribuciones de Jaén
136	D. Evaristo Sanz Pérez	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades e Impuestos de Avila
137	D. Francisco Cañeta Navarro	Tesorería de Hacienda de Sevilla
138	D. Miguel Pascual de Bonanza y Castillo	Depositario pagador en Alicante
139	D. Everardo Jiménez Gavarre	Administración de Contribuciones de Málaga
140	D. Luis Roeh y Martínez	Delegación en Vizcaya
141	D. Adolfo Mariño Yáñez	Depositario especial en El Ferrol
142	D. Juan Arribas y Zofío	Intervención de Hacienda de Palencia

(Continuará)

Quero, D. Manuel López Fernández, en el Cuartel de San Fernando, Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 13 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López. JG—231

503

FERNANDEZ SUAREZ, Manuel; natural de Las Brias, de estado casado, profesión minero, de veintinueve años de edad, hijo de Juan y Emilio; domiciliado últimamente en Las Brias; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Laviana, con el objeto de ser indagado. 790

504

FRAGUAS SANCHE, Joaquín; natural de Zaragoza, casado, cajista, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle San Rafael, 22, segundo segunda; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Lanza, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que hubiere lugar. 707

505

FRAU RALLART, Martín; natural de Mallorca, casado, papelista, de treinta y cuatro años, hijo de Juan y Carmen; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Luis Durán. 749

506

FULGUEIRAS PEREZ, Domingo; natural de Resacende, soltero, jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Resacende (Lugo); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo Fernández.—Barcelona, 17 de Enero de 1912. El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—237

507

GIL HERRERA, Francisca; natural de Galla la Chica, soltera, profesión su sexo, de cincuenta años, hija de Isidoro y Francisca; domiciliada últimamente en esta ciudad; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Puerto de Santa María. 725

508

GOMEZ VALIÑO, Eduardo; hijo de Juan y Adelina, de dieciséis años, soltero, sin profesión, natural y vecino de la Coruña; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Coruña, en el término de ocho días. 811

509

GONZALEZ RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Puengirola, Ayuntamiento de ídem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, once meses y seis días en la actualidad, su estatura la de 1,770 metros, sus señas personales y particulares se ignoran; domiciliado últimamente en la Línea, provincia de Cádiz; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Mixto de Artillería de Melilla, D. Julián González Martínez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no verificarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 12 Enero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Julián González. JG—219

510

GONZALEZ SANCHEZ, Antonio; natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo de Luciano y de Carmen; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 723

511

GORROCHATEGUI AZURMENDI, Bernardino; hijo de Ceferino y de María Jesús, natural de Garay, partido judicial de Marquina, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, al objeto de notificarse los autos de procesamiento y prisión dictados contra el mismo en 21 de Septiembre último y esta fecha respectivamente, recibirle declaración indagatoria y opondersa con él las diligencias necesarias conforme á Derecho, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde, le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á Ley; domiciliado últimamente en San Vicento (Baracaldo), cuyo paradero se ignora; procesado por lesiones, en causa número 252 del año 1911; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda. 767

512

GRACIA ALSINA, Miguel; natural de Ortila, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Ortila (Huesca); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 18, D. Froilán del Amo Fernández.—Barcelona, 17 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—238

513

HERNANDEZ ALARCON, Antonio; hijo de Antonio y Josefa, natural de Granada, soltero, profesión albañil, de veinte años; domiciliado últimamente en Granada, calle Elvira, número 8; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Antequera, para ser emplazado, bajo apercibimiento, que sino lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 806

514

HERNANDEZ MULERO, Gines; hijo de Antonio y María, natural de Totana (Murcia), de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y dos años, vecino de La Unión; domiciliado últimamente en La Unión; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Murcia, para la celebración del juicio oral en dicho sumario. 783

515

HERRAEZ MATEOS, Gumersindo alias Pincha, natural de Valdecarras, de estado casado, jornalero, aparentando como unos cincuenta y dos años, estatura baja, color moreno, que vista de espaldas; domiciliado últimamente en Valdecarras; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alba de Tormes. 745

516

IGLESIAS ALVAREZ, Marcelino; natural de Oviedo, de estado casado, profesión

jornalero, de treinta y un años, hijo de Eduardo y Carmen, domiciliado últimamente en Santander; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Oeste, de Santander. 764

517

JORDA CASTELL, Casimiro; hijo de Bautista y de María, natural de Pont de Sant, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz regular; domiciliado últimamente en Pont de Sant, provincia de Lérida; procesado por haber faltado á incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del 7.º Regimiento mixto de Ingenieros, D. Saturnino Homodes Mompón, de guarnición en Melilla.—Melilla, 15 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Saturnino Homodes. 242

518

LACAL DOMINGUEZ, Luis; natural de Estepona, de estado soltero, profesión panadero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Estepona; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de veinte días, ante el Gobierno militar de esta Plaza, ó en el Juzgado militar, situado en la calle Jesús del Gran Poder, número 112.—Sevilla, 10 de Enero de 1912.—El Capitán Juez, Rafael Bravo. JG—223

519

LOPEZ TOMÁS, José; natural de Valencia, de estado soltero; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Valencia. 683

520

LOPEZ VAAMONDE, Adalaida; natural de Bocuto, en el partido de Arzúa, de estado soltera, profesión sirvienta, de treinta y dos años de edad, hija de Manuel y Manuela, de estatura baja, gruesa, color moreno; domiciliada últimamente en la Coruña; procesada por amancebamiento; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de ser reducida á prisión. 684

521

MARINA MARINA, Pascual; hijo de Andrés y Sinforsca, natural de Aylagas, Ayuntamiento de ídem, provincia de Soria, vecindado en Aylagas, Juzgado de primera instancia de Burgo de Osma, provincia de Soria, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Soria; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 9 de Enero de 1912.—El Juez instructor, Francisco Reyes. JG—220

522

MARTI Y PUENTE, Francisco; de treinta y dos años, soltero, pintor, natural y vecino de Córdoba, hijo de José y Miguela; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), con el fin de ingresar en la Cárcel á cumplir pena de arresto mayor, impuesta en causa por estafa. 795

523

MARTINEZ MARQUÉS, *Erriquo*; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión chocolatero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle del Mediodía, 8 ó 10, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que hubiere lugar. 706

524

MARTINEZ PEREZ, *Marcial* (a) *Bailarín*; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, á responder de los cargos que contra él resultan en dicha causa con apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese. 731

525

MARTINEZ RODRIGUEZ, *José*; natural de Brosmos, de estado soltero, profesión, labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Brosmos (Lugo); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, don Froilán del Amo Fernández.—Barcelona, 17 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—239

526

MATEU CUEVAS, *Francisco*; hijo de Francisco y Francisca, natural de Useras, partido judicial del mismo, provincia de Castellón, soltero, de veinticuatro años, jornalero, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en Useras (Castellón); procesado por falta á concentración; comparecerá, en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento de Melilla, número 49, segundo Teniente, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago de esta Plaza.—Melilla, 12 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide. JG—243

527

NAVAL Y DAVILA, *Julio*; hijo de Antonio y Ascensión, natural de Córdoba, soltero, barbero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Linares; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan. 702

528

NICOLAU VITRIÁN, *Mariano*; natural de Huesca, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Huesca; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo Fernández.—Barcelona, 17 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, D. Froilán del Amo. JG—234

529

OTERO GARCIA, *José María Antonio* (a) *Ladar*; de veintiocho años, hijo de José y Consolación, soltero, jornalero, natural y vecino de San Salvador de Sambreijo, en donde estuvo domiciliado últimamente; de estatura regular, color bueno, cara redonda, pelo castaño, viste traje de paño oscuro, calza zapatos, sombrero de color; comparecerá, ante este Juzgado de Chantada, en el término

de diez días, contados desde la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y prestar la consiguiente indagatoria en causa que instruyo con el número 96 de 1911, sobre disparo y lesiones. 755

530

PAJARON Y PARADA, *Francisco*; natural de esta Corte; domiciliado últimamente en la calle de la Parada, número 15, segundo; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio. 718

531

PEREIRA SEVES DE OLIVEIRA, *Juan*; natural de Leornil, de estado soltero, profesión estudiante, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Almodóvar del Campo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de la Carolina. 813

532

PARRA DIAZ, *Joaquín*; conocido por Francisco Martínez Gázquez, natural de Vélaz-Rubio, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años, hijo de Fernando y de Concepción, que sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Cartagena, procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar. Se encuentra decretada su prisión provisional. 761

533

PEREZ DOMENECH, *Barcelomé*; hijo de Bautista y Agustina, natural de Parcent (Alicante), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Argel (Africa francesa); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Francisco Sirvent Martínez, Comandante del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, de guarnición en Alcoy.—Alcoy, 17 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Sirvent. 216

534

PIZARRO RIVERO, *Mariano*, natural de Córdoba, de estado soltero, de profesión camarero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Peñarroya, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén. 782

535

PÓLVOROSA MONTES, *José Gabriel*; hijo de Tomás y de Cecilia, natural de Valderrábano (Saldaña), de estado casado, camarero, de cincuenta y un años, ignorando las demás señas particulares y traje que uso; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de ingresar en la Cárcel á cumplir los ciento noventa y cuatro días de detención que le fueron impuestos. 789

536

PRIETO GONZALEZ, *Albino*; natural de Vilacha, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vilacha (Lugo); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores

de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo Fernández.—Barcelona, 17 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—236

537

PUEYO BESCOS, *Manuel*; natural de Jaca (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Jaca (Huesca); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, don Froilán del Amo Fernández.—Barcelona, 17 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—235

538

PUJOL FERRET, *Dionisio*; profesión comisionista; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Diputación, 119, primero segunda; procesado por estafa, en causa número 582 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 751

539

RUESTA SANCHEZ, *Desiderio*; natural de Undués de Lerda, de estado casado, de oficio labrador, de cuarenta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Undués de Lerda, provincia de Zaragoza; procesado por el delito de desobediencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sos, con objeto de notificarle cierta resolución del Tribunal Superior, dictada en dicha causa. 728

540

SÁNCHEZ AGÜERA, *José*; hijo de José y Dolores, natural de El Burgo (Málaga), de estado soltero, profesión del campo; domiciliado últimamente en Marbella (Málaga); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cádiz, D. Gonzalo de Aranda y del Río, primer Teniente del citado Cuerpo, de guarnición en Cádiz.—Cádiz, 12 de Enero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo de Aranda. JG—240

541

SÁNCHEZ PEÑA, *Lauro*; domiciliado últimamente en Jaén, de veintinueve años; procesado por el delito contra el dogma católico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén. 712

542

SÁNCHEZ RUIZ, *Angel*; natural de La Unión, de estado soltero, profesión pintor, de dieciocho años, hijo de Angel y Asunción; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 722

543

SÁNCHEZ SENRA, *Manuel*; natural de Murcia, de estado soltero, profesión pintor, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 721

544

SERIVENT GOMAR, *Casimiro* (a) *Carrancholo*; natural de Silla, soltero, jornalero, de diecinueve años; domiciliado

últimamente en Silla; procesado por hurto de relojes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrance, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 687

545

SEVILA BOTELLA, *Dorato*; natural de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 11; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Incha, de esta Corte, Secretaría del señor Martos. 719

546

TORRES PEREZ, *Manuel*; natural de Arcos de la Frontera, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle del Arroyo, 22; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle del Almirante Apodaca, 4. 793

547

TRASELLA ROBERO, *José*; hijo de Antonio y Carlota, natural de Sevilla, soltero, tercero de metal, de dieciocho años, de buena estatura, color bueno, ojos pardos, pelo castaño, nariz y boca regulares, sin cicatrices, vestido con pantalón de algodón oscuro, americana color café, abrigos y gorra clara; domicilio últimamente en dicha capital, calle Pureza, número 84; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Don Benito, á constituirse en prisión. 757

548

TREPIANA LISIBA, *Pedro*; hijo de Juan y de Petra, natural de Haro, de estado soltero, jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en León; procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de ingresar en la Cárcel, á cumplir los ciento noventa y cuatro días que le fueren imputados. 783

549

VERDEJO BATOS, *José*; hijo de José y Teresa, natural de Argues, soltero, cortador, de treinta y seis años de edad, de estatura regular, pelo negro, ojos verdes, color moreno; domiciliado últimamente en Madrid, Moratón, número 8; procesado en causa por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid. 763

550

VILLAR COBOS, *José*; hijo de Vicente y de Silvestra, natural de Guimaray (Lugo), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Manuel López Fernández, en el Cuartel de San Fernando, en la Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 18 de Enero de 1912. El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López. JG—229

551

VILLAR DIAZ, *Manuel*; hijo de Vicente y de Genovera, natural de Esteiro (Cedeira), de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Esteiro; procesado por no haberse presentado

para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina de Santa Marta, con el fin de verificar dicho ingreso en el servicio de la Armada.—Santa Marta, 15 de Enero de 1912.—El Juez instructor, Ramón Vázquez. JM—211

552

VIDAL SALVADOR, *Tomas*; de treinta y cuatro años, hijo de Francisco y Dolores, casado, natural de Cervera del Maestre, partido de San Mateo, provincia de Castellón de la Plana, Barbero, vecino de Barcelona, donde tuvo su último domicilio en la calle de Masana, número 85, piso cuarto-primero; Antonio Martínez Sancho, de cuarenta y ocho años, hijo de Antonio y María, casado, del comercio, natural de Benimamet, partido y provincia de Valencia, vecino de Barcelona, donde tuvo su último domicilio en la calle de Tallers, número 54, entresuelo; procesados por el delito de tentativa de estafa; comparecerán, dentro del término de ocho días, rejas adentro de la prisión preventiva de este partido, al objeto de notificarles el auto de prisión dictado contra los mismos por la Audiencia Provincial de Tarragona, por no haber sido habidos en su domicilio. 686

553

VIVES GRESA, *Vicente*; albañil; domiciliado últimamente en Sitges; comparecerá el día 20 de febrero actual, y hora de las diez, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, para concurrir como procesado á la celebración del juicio oral de la causa sobre rapto, instruida por el Juzgado de Villanueva y Geltrú. 797

554

ZARAGOZA GINÉS, *José*; hijo de Francisco y Rafaela, natural de Altea (Alicante), soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Bahía Blanca (República Argentina); procesado por falta de concurrencia; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Costa, número 60, D. Rafael Rodríguez Anonni, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Caste, 13 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Rafael Rodríguez. JG—226

Juzgados de primera instancia.

BANDE

D. Narciso Serantes Feijóo, Juez accidental de primera instancia del partido de Bande.

Hago público: Que en expediente de jurisdicción voluntaria sobre declaración de ausencia de Gumersindo Albite Gómez, tramitado á instancia de sus tías Bernarda y Liberata Albite López, dedicadas á las ocupaciones domésticas, y vecinas, respectivamente, de Calvos y Crespos, se dictó el auto que dice:

«Bande, Agosto 10 de 1911.

«Que debía declarar y declaraba la ausencia en ignorado paradero de Gumersindo Albite Gómez; publíquense dos edictos en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia y en el sitio de ensamble en el pueblo de Calvos, último domicilio de la ausente, en la forma que determina el artículo 2.034 de la ley de Enjuiciamiento Civil, llamando á dicho sujeto y á los que se oren con derecho á la administración de sus bienes; y

luego que transcurra el plazo de seis meses, óase cuenta para acordar lo que proceda.»

Lo que se hace público para que las personas á quienes pueda interesarlo ordenado en el auto inserto, aleguen su mejor derecho á la administración de los bienes del ausente, debiendo justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en este Juzgado.

Bande, Agosto 10, 1911.—Narciso Serantes.—Ante mí, Ventura Domínguez. X—230

CAMBADOS

D. Luciano Fariña Varela, Licenciado en Derecho y Secretario judicial del Juzgado de primera instancia de Cambados.

Hago público: Que el señor Juez de primera instancia de este partido D. Hilario Núñez de Cepeda y Ortega, por auto de hoy, declaró la ausencia de D. Santiago Carballoira González, vecino de fué de Villagarcía, á solicitud de su mujer Matilde Varela Casaldarnós.

Y á fin de insertar en la GACETA DE MADRID, á los efectos del artículo 186 del Código Civil, expido y firmo el presente en Cambados á 25 de Enero de 1912.—El Secretario, Luciano Fariña Varela.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Hilario Núñez de Cepeda. X—229

Juzgados Municipales.

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 2.524 de orden del año 1911, contra Victoriano González García, por escándalo y embriaguez, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 25 de Enero de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidenta, Juez D. Luis Fernández Clérigo y Adjuntos D. Leonardo Magán y D. José María Ayllón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Victoriano González García, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Hallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Victoriano González García, á la pena de 25 pesetas de multa, sufriendo, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, representación y pago de las costas del juicio; y notifíquesele este fallo por medio de edictos.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Fernández Clérigo.—Leonardo Magán.—José María Ayllón.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Victoriano González García, expido el presente, visado por S. S.^{as} y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 25 de Enero de 1912.—El Secretario, José Ballester.—V.º R.º, Luis Fernández Clérigo. JG—1269